CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 JUN 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:05PM

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 2936

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Carmen, de la Provincia de Churcampa y Departamento de Huancavelica, fue creado el día 10 de junio del año 1955, mediante la Ley N° 12339 y promulgada por el presidente de la República Manuel A. Odria.

Que, el distrito de El Carmen, Limita por el norte con el Distrito de Paucarbamba; por el sur con la Provincia de Acobamba; por el este con el Distrito de Locroja; y, por el oeste con el Distrito de Anco.

Que, en El Carmen, la ganadería es una de las principales actividades económicas. Los principales cultivos son papa, cebada, trigo, haba, en su mayoría son para el autoconsumo. La ganadería consiste en la crianza de alpacas y ovinos siendo estas la actividad principal.

Que, el próximo 10 de junio del presente año, se conmemora el **°67 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DEL CARMEN**, de la Provincia de Churcampa y Departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del Distrito de El Carmen, de la Provincia de Churcampa y Departamento de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la Representación Nacional.

Que, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jr. Virrey Toledo No 168, Plaza Armas, Distrito, Provincia y Región Huancavelica – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de El Carmen, de la Provincia de Churcampa y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar su 67° Aniversario de Creación Política, este 10 de junio del presente año.

SEGUNDO.- Trasladar la presente moción de saludo al señor, Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen **HUGO GALVÁN DE LA PEÑA**, de la Provincia de Churcampa y Departamento de Huancavelica, y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse, este 10 de junio, su **67° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DEL CARMEN.**

Lima, 9 de junio de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/06/2022 11:11:33-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República